



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa a la necesidad de modificar el cruce que conforma la antigua carretera Vigo-Madrid con la salida de la autopista AP-9 en el alto de Puxeiros (Pontevedra).**

En el ayuntamiento de Mos (Pontevedra), el grupo municipal de GañaMos planteó hace más de un año la necesidad de demandar al Ministerio de Fomento que lleve a cabo las necesarias actuaciones en el trazado del cruce que conforma la antigua carretera Vigo-Madrid con la salida a la autopista AP-9, en el alto de Puxeiros.

Se trata de una petición que tiene por objeto mejorar la seguridad vial en dicha intersección que adolece de una notoria mala visibilidad, factor que supone un riesgo para la conducción. Téngase presente que los vehículos suelen llegar a dicho cruce a alta velocidad de aproximación ya que provienen de la autopista AP-9.

La demanda carece de complejidad puesto que el Ministerio de Fomento posee terrenos expropiados en esta área que permitirían acometer una modificación del cruce sin grandes inversiones.

Una sencilla actuación por parte de Fomento permitiría resolver un problema de inseguridad vial que proporcionaría una conducción más segura.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

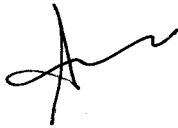
¿Conoce el Ministerio de Fomento los problemas de seguridad vial en el cruce que conforma la antigua carretera Vigo-Madrid con la salida de la autopista AP-9 en el alto de Puxeiros (Pontevedra)?

¿Sabe que se trata de una intersección que adolece de una notoria mala visibilidad lo que genera un elevado riesgo para la conducción? ¿Es consciente de que los vehículos se aproximan a dicho cruce a elevada velocidad procedentes de la autopista AP-9?

¿Comparte que se trataría de una sencilla actuación dado que Fomento posee terrenos expropiados en esta zona, lo que permitiría acometer una modificación del cruce sin grandes inversiones?

¿Qué disposición tiene el Ministerio de Fomento a llevar a cabo la modificación de esta intersección en aras a garantizar la seguridad vial? En caso positivo, ¿Estaría dispuesto a realizarla cuanto antes?

2 de noviembre de 2017.



Alexandra Fernández Gómez

Diputada Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea